



Memorando Nro. CPCCS-SNRC-2018-0238-M

Quito, 20 de diciembre de 2018

PARA: Sr. Ing. Hector Pedro Tapia Molina
Subcoordinador Nacional de Tecnologías de la Información

ASUNTO: Revisión integral del sistema de Rendición de Cuentas

De mi consideración:

Como es de su conocimiento la Rendición de Cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados logrados: La ciudadanía evalúa dicha gestión o manejo.

Por tal razón, en vista de que estamos por dar inicio al proceso de Rendición de Cuentas 2018, solicito disponga a quien corresponda se realice la revisión integral del sistema de Rendición de Cuentas, a fin de determinar posibles fallas o errores que podrían interrumpir el inicio de las fases de este proceso que iniciará el mes de Enero de 2019.

Mil gracias de antemano su atención.

Atentamente,

Econ. Paulina Maribel Procel Jara

SUBCOORDINADORA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
SUBCOORDINACIÓN NACIONAL DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

FECHA: 20 DIC 2018 HORA: 10:26.
Recibido por: Lidia Parachi
Hojas Anexas: -1- total
Firma: